

Departamento de Trabajo de los Estados Unidos

Resultados de las peores formas de trabajo infantil de 2020

República Dominicana

En 2020, la República Dominicana realizó un avance moderado en sus esfuerzos por eliminar las peores formas de trabajo infantil. El gobierno estableció el programa Oportunidad 14–24, con la meta de reinsertar a adolescentes y jóvenes de alto riesgo y socialmente vulnerables a programas de educación y capacitación técnica o vocacional. En respuesta a los desafíos educativos ocasionados por la pandemia de COVID-19, el gobierno adquirió 800.000 tabletas y computadoras portátiles para facilitar la instrucción, al tiempo que distribuyó material con actividades y contenido académicos a cerca de dos millones de alumnos. Asimismo, la Procuraduría General obtuvo tres condenas contra individuos por infracciones penales, en relación con las peores formas de trabajo infantil. Sin embargo, hay menores en la República Dominicana que son sometidos a las peores formas de trabajo infantil, incluida la explotación sexual con fines comerciales, a veces como consecuencia de la trata de personas. Hay menores que también desempeñan tareas peligrosas en la agricultura. Restan otras brechas por salvar, por ejemplo, la limitación de recursos humanos y financieros para la aplicación de las leyes relativas al trabajo infantil. Los inspectores de trabajo también carecen de la autoridad para imponer sanciones por infracciones relacionadas con el trabajo infantil.

Medidas gubernamentales propuestas para eliminar el trabajo infantil

Según lo informado, se determinan las medidas propuestas que propiciarían la eliminación del trabajo infantil en República Dominicana.

Medidas gubernamentales propuestas para eliminar el trabajo infantil		
Ámbito	Medida propuesta	Año(s) en que se propuso
Marco jurídico	Asegurar que la ley sancione penalmente el trabajo forzoso.	2019 – 2020
	Asegurar que las leyes que prohíben la trata de niños no requieran amenazas, uso de fuerza o coacción como elementos del delito.	2019 – 2020
	Asegurar que la legislación sancione penalmente el reclutamiento de menores de 18 años por grupos armados no estatales.	2016 – 2020
Cumplimiento	Aumentar el número de inspectores de trabajo, conforme al asesoramiento técnico de la OIT, para suministrar cobertura adecuada de la fuerza laboral, en especial en zonas rurales distantes.	2009 – 2020
	Determinar si el índice de inspección por cada inspector de trabajo es apropiado para asegurar la calidad y el alcance de las inspecciones.	2020†

Medidas gubernamentales propuestas para eliminar el trabajo infantil

Ámbito	Medida propuesta	Año(s) en que se propuso
	Mejorar el seguimiento de casos para que los inspectores de trabajo puedan dar seguimiento oportuno a la reparación de infracciones con el objeto de mejorar la aplicación de las leyes que prohíben el trabajo infantil y disuadan a los empleadores para que no usen mano de obra infantil.	2012 – 2020
	Establecer un sistema para verificar la edad de los jóvenes trabajadores con el propósito de proteger mejor de la explotación a los menores que no tengan actas de nacimiento u otros documentos legales.	2012 – 2020
	Asegurar que los inspectores de trabajo puedan comunicarse con los trabajadores de lengua criolla, incluidos los que puedan ser menores de edad, para realizar adecuadamente las inspecciones por infracciones relacionadas con el trabajo infantil.	2012 – 2020
	Reforzar la capacitación de los inspectores para mejorar la calidad de las entrevistas a empleadores y trabajadores, recopilar documentación coherente, hacer nuevas inspecciones oportunas para asegurar el cumplimiento y utilizar los datos de las inspecciones para facilitar los enjuiciamientos.	2012 – 2020
	Publica información integral sobre el número de sanciones por trabajo infantil impuestas que se recaudaron, si se realizaron inspecciones sistemáticas e inspecciones sin aviso previo, así como la capacitación impartida para la aplicación de la legislación penal, el número de investigaciones realizadas sobre la aplicación de la legislación penal, las infracciones identificadas, los enjuiciamientos iniciados y las sanciones impuestas.	2009 – 2020
	Aumentar los recursos humanos y financieros a fin de asegurar la aplicación adecuada de la legislación penal respecto del trabajo infantil.	2009 – 2020
	Mejorar los sistemas de coordinación y seguimiento de casos entre el Ministerio de Trabajo y la Procuraduría General de la República para garantizar que las infracciones se investiguen y se enjuicien adecuadamente.	2013 – 2020
	Garantizar que el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia cuente con suficientes recursos e instalaciones para proporcionar la atención necesaria a las víctimas del trabajo infantil.	2015 – 2020
Coordinación	Garantizar que todos los órganos coordinadores puedan llevar adelante sus mandatos previstos.	2020

Medidas gubernamentales propuestas para eliminar el trabajo infantil

Ámbito	Medida propuesta	Año(s) en que se propuso
	Asegurar que los comités locales y municipales del Comité Directivo Nacional de Lucha Contra el Trabajo Infantil tengan recursos suficientes para coordinar con eficacia las labores para combatir el trabajo infantil.	2013 – 2020
Políticas gubernamentales	Adoptar medidas para poner en marcha las políticas sobre trabajo infantil en forma anual y publicar información sobre estas labores	2020
	Asegurar que haya financiamiento apropiado para instaurar y coordinar con eficacia las políticas relacionadas con el trabajo infantil.	2009 – 2020
Programas sociales	Redoblar esfuerzos para emitir documentos de identidad a todos los menores, a fin de que sean menos vulnerables a la explotación laboral.	2011 – 2020
	Atender las necesidades educativas específicas de las poblaciones vulnerables, incluidos los niños migrantes no acompañados, los hijos de padres deportados y los niños indocumentados.	2011 – 2020
	Incrementar la infraestructura escolar y la disponibilidad de docentes, en particular en las zonas rurales, eliminar los cargos por útiles y otros relacionados con la escuela e intensificar los esfuerzos por reducir la discriminación en las escuelas.	2011 – 2020
	Actualizar los manuales escolares del Ministerio de Educación para adaptarlos al derecho dominicano y garantizar que los niños sin partida de nacimiento o documento de identidad tengan la posibilidad de inscribirse en escuelas y garantizar que todos los niños reciban diplomas que certifiquen la finalización de la escolaridad.	2017 – 2020
	Asegurar que todos los programas sociales cuenten con los fondos suficientes, se pongan en marcha e informen sobre sus iniciativas anuales.	2020
	Ampliar los programas de protección social, en particular para los menores víctimas de la explotación sexual con fines comerciales y el trabajo agrícola nocivo.	2010 – 2020